



Informe del MCR del 21 al 28 de noviembre del 2017

1. El día 21 arrestaron a las 9:00 am a Carlos Alberto Gómez Vasco del MCR saliendo del poblado de Guasimal, donde reside, perteneciente al municipio de Sancti Spíritus y fue internado en una celda tapiada del cuartel Provincial de la Policía Política (VIVAC) por 24 horas.
2. El día 21 arrestaron a las 2:30 pm cuando se trasladaba desde el poblado de residencia, Las Tozas, hasta la ciudad de Sancti Spíritus, al activista del MCR Omar Mauri Oliva, e internado en una celda tapiada del Cuartel Provincial de la Policía Política (VIVAC) de esa capital provincial, por 24 horas. En el anterior arresto y en este estuvieron al frente del operativo represivo el Capitán Tony y el oficial Luisito, ambos del DSE.

3. El día 23 murió sobre la 1:20 pm el activista del MCR de 39 años de edad Elieski Roque Chongo de un Infarto Cardíaco, vecino del municipio de Cumanayagua provincia de Cienfuegos. Llevaba unos 17 años de militancia opositora y la Policía Política le fabricó una causa común repulsiva y con ello fue a parar tras las rejas donde se mantuvo todo el tiempo vestido de blanco y sin acatar la disciplina de sus carceleros. En el fallo que emitió el Tribunal Supremo sobre la revisión de causa quedó reflejado que no había



pruebas en su contra y sin embargo continuó preso a modo de secuestro, hasta que finalmente fue liberado. La vista oral, donde quedó condenado, fue un teatro muy mal montado. En una entrevista, ya en prisión, un oficial de la SE le espetó: “tú nos tenías loco, y esa fue la manera de que nos valimos para sacarte del medio”. Nuestro hermano era un estudioso de Martí y siempre lo invocaba para defender sus puntos de vista, así como era muy querido en su pueblo, incluso por militantes comunistas. En el mortuorio un castrista y su esposa contaron como ellos ponían pretexto para no dar la información que le pedían los personeros del régimen. El jefe de la brigada, y militante comunista, donde trabajaba lloró profusamente al saber de su muerte. Laboraba en la Brigada de mantenimiento de Cultura Municipal y la policía política presionó fuertemente para que lo acusaran y/o lo expulsaran como trabajador y la dirección en pleno se opuso tajantemente, un caso inusitado en Cuba. Un rasgo del carácter que sobresalió en nuestro hermano fue la vehemencia con que defendía sus ideas a viva voz y en todas partes. Era un practicante de la lucha cívica en las calles y un referente indiscutible de anticastrismo en la comunidad. Incuestionablemente,

Elieski dejó un vacío muy difícil de llenar. Nosotros seguiremos luchando para hacer realidad sus sueños. Elieski aparece señalado con un círculo y Librado con un triángulo. En aquel entonces el Movimiento Escambray tenía una estrecha alianza con nuestra organización.

4. El día 23 arrestaron sobre las 5.00 pm a cuatro activistas cienfuegueros del MCR, cuando se trasladaban hasta el funeral de Elieski Roque Chongo. Ellos se nombran: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, Tailí Fortún Curbelo, Lázaro Gervasio Fernández Juanes y Luis Nelson Fornaris Carrascosa. Fueron internados en la 1ra Unidad de la PNR de esa capital provincial y liberados al siguiente día en este orden: Heriberto a la 1.00 pm y el resto a las 5.00 de la tarde. Al frente del operativo se encontraba el oficial conocido como Ricardo.
5. El día 23 fue interceptado en la Terminal de Ómnibus Nacionales de Santa Clara Librado R. Linares García por unos 5 oficiales de la SE y en el último momento, cuando todo parecía indicar que iba a ser arrestado, le permitieron continuar de viaje hasta el funeral de Elieski Roque Chongo.
6. El día 23 colgaron sendas sábanas con contenidos contestatarios en Placetas: en los elevados

y a la entrada del pueblo en un mural que utiliza el Partido Comunista: "Libertad Ya para Misael Díaz Paseiros. Abajo la Dictadura Castrista. Está preso injustamente." Participaron: Ciro Alexis Casanova Pérez del FNRC-OZT y Demis Valdés Sarduy del MCR. Sobre la 5:30 pm Demis fue visitado por el jefe de la SE local llamado Silvio y le prohibió salir de su vivienda. Al día siguiente cuando Valdés Sarduy se trasladaba a ponerse un antibiótico en vena, fue ofendido política y



moralmente por un sujeto integrante de la Brigada de Respuesta Rápida y administrador del restaurante estatal La Diana, y el nuestro no le hizo caso. Al regreso fue nuevamente víctima de las inectivas del brigadista: homosexual, mercenario, abajo la gusanera..., pero la esposa del opositor, Yanela Sánchez Manso, replicó en su defensa y el castrista la golpeó con la hebilla de su abrigo, así como se envolvió el mismo en la mano y la agredió nuevamente,



dejándole huellas en su anatomía. Sánchez Manso y su hijo de 4 años fueron conducidos en el jeep de la Guardia Operativa hasta la estación de la PNR local y de ahí hasta el hospital municipal y finalmente liberados. Valdés Sarduy arengó: Vivan los DD HH, abusadores, soy un defensor de los DD HH e inocente. Se aglomeró un numeroso público en el lugar de los hechos.

7. El día 25 a la 1:20 de la madrugada a la familia Miranda Leyva perteneciente al MCR de Holguín le apedrearon la vivienda a la vez que un grupo de castristas enardecidos gritaban: "Yo soy Fidel". La patrulla 498 se mantuvo garantizando todo el tiempo el desempeño retorcido de los turberos. En el 1er aniversario de la muerte de Fidel permaneció el asedio y seguimiento visible del DSE y los grupos de Respuesta Rápida, entre ellos los dos candidatos a Delegados del llamado Poder Popular: Vladimir Mirabal Ávila y Wilfredo Pérez Velásquez. Estos proceder recuerdan las turbas del Ku Kux Klan de los Estados Unidos desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, pero con un agravante: es el Estado mismo el que se ordena legal y políticamente para tales desmanes. Ver artículo 3 de la Constitución Socialista vigente.

8. El día 25 es arrestado sobre las 4:00 pm en Placetas Ciro Alexis Casanova Pérez del FNRC-OZT e internado en la estación policial local donde permaneció hasta el 27 en horas de la mañana (9:30 am).
9. El día 26 después que Heriberto Rodríguez Juanes sostuviera una conversación telefónica con Librado R. Linares García fue arrestado y conducido hasta su vivienda y le fue prohibido salir. Le pusieron en el entorno de su casa a dos miembros de la Brigada Especial vestidos de civil. Lo mismo sucedió con Lázaro Gervasio Fernández Juanes, Luis Nelson Fornaris Carrascosa y Dayron Agüero García, pero un solo gendarme de la Brigada Especial por cada activista los vigiló. El 28 al finalizar el día les retiraron la vigilancia.
10. El día 26 sobre las 3:00 pm cuando los activistas de MCR Aurelio Cabrera González y Adalberto Izquierdo González conversaban en la vivienda del primero, se abalanzaron sobre la reja de la puerta de entrada, el Capitán Tony y el Tte. Coronel Yoel y los amenazaron con no realizar nada en el 1er aniversario de la muerte de Fidel, así como otras intimidaciones. Ellos replicaron con firmeza y adujeron que era una falta de respeto irrumpir en el entorno de su domicilio con tal talante. Cuando Cabrera González le comunicaba a Librado R. Linares García desde un teléfono público estas incidencias una mujer se dio por ofendida y lo increpó. Orlando Carracedo, hermano de la presidenta del CDR contiguo al de su cuadra, también lo retó a fajarse y ofendió, pero el nuestro ripostó con firmeza. Posteriormente la Policía Política se presentó en la residencia de la víctima y le pidió el carnet de identidad para arrestarlo, recibiendo una negativa rotunda, quedando en suspenso lo que sucederá en términos represivos. El castrismo ha alimentado el odio y la intolerancia, lo cual crea terreno fértil para una guerra civil que no deseamos. No por gusto el MCR, como antídoto, apuesta por la filosofía de la NOVIOLENCIA.
11. El día 27 a las 6:30 am en Placetas colocaron en la glorieta del parque municipal una sábana grande que decía: “No a las falsas elecciones del 2018. Abajo la Dictadura Castrista”.



12. El día 28 fue arrestada la activista del MCR Yuleisis Nodal Baldoquín que convive en el poblado Corral Nuevo perteneciente al municipio de Matanzas, cuando dejaba a su niña en la escuela a las 7: 30 am y fue conducida en un carro Lada de la SE hasta la unidad policial La Playa, ubicada en esa capital provincial donde la mantuvieron hasta las 5: 30 de la tarde. Allí la interrogaron y argumentó que ella tenía sus ideas y había que respetarla.

Librado Ricardo Linares García. Secretario General.

Teléfonos móviles: 52378063 y 53769404

Correos: librado.linares@nauta.cu y camajuani75@gmail.com

Reportó: Magaly Broche De la Cruz. Portavoz.